

Bogotá D.C, enero de 2026.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 09-01-2026 21:34
Al Contestar Cite Este No.: 2026EE0000817 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 70000 DESPACHO DEL MINISTRO
DESTINO DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ / SENADO DE LA REPUBLICA
ASUNTO PRÓRROGA - CUESTIONARIO DE CONTROL POLÍTICO ADJUNTO A LA PROPOSICIÓN 59 DE
OBS FIRMA MINISTRA HELGA MARIA RIVAS

2026EE0000817



Honorable
DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretario General
SENADO DE LA REPUBLICA
secretaria.general@senado.gov.co




ASUNTO: PRÓRROGA – CUESTIONARIO DE CONTROL POLÍTICO ADJUNTO A LA PROPOSICIÓN 59 DE 2025 DE LA PLENARIA DEL SENADO.
RADICADO 2025ER0180389-2025ER0180392.

En atención a la comunicación del asunto, respetuosamente extendemos el plazo para dar respuesta a la solicitud al Cuestionario de Control Político No. 59, presentado por el Senador Carlos Fernández Mota Solarte sobre **“el Estado de Emergencia Económica y Social declarado por el Presidente Gustavo Petro Urrego mediante el Decreto 1390 del 22 de diciembre de 2025”** información relacionada con los presupuestos fácticos y los argumentos que sustentan la declaratoria de emergencia económica por parte del Gobierno nacional, aprobada en sesión del 26 de diciembre de 2025, de conformidad con artículo 1 de la Ley 1755 de 2015¹ que sustituyó al parágrafo del artículo 14 de la Ley 1437 de 2011², toda vez que se requiere la validación técnica de la información y la posterior consolidación aportada por las dependencias.

Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en el parágrafo del Artículo 14 de la ley 1755 de 2015.

Atentamente,

HELGA MARIA RIVAS AEDILLA
Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio

Elaboró: Julian Salazar Contratista Agenda Legislativa 	Revisó: Ana Matilde Avendaño Arosemena Despacho de la Ministra 	Aprobó: Ana Matilde Avendaño Arosemena Despacho de la Ministra 
---	--	--

¹ Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

² Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.